



Escuela de
Capacitación
JUDICIAL

JORNADA DE INTERCAMBIO Y DEBATE INTERJURISDICCIONAL EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

La ciudad de Posadas fue sede para la Jornada organizada por la seccional Misiones y la Escuela de Capacitación Judicial de la Asociación.

El pasado el 6 de junio de 2025, en la ciudad de Posadas, la Asociación, con la colaboración del Colegio de Abogados de Misiones, llevaron a cabo la actividad académica. Tuvo lugar en el Colegio de Abogados de la Provincia de Misiones. Contó con la presencia de magistrados, funcionarios, empleados de la justicia federal y abogados,

quienes participaron activamente en las exposiciones y debates.

Este encuentro tuvo como objetivo promover el diálogo y la actualización en temáticas relevantes del derecho en materia de salud, contencioso administrativo y ejecución de sentencias contra el Estado Nacional, además de fortalecer los lazos entre distintos operadores judiciales.





Los disertantes destacados de la jornada fueron:

Gonzalo Auguste, juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal, quien abordó el tema "Responsabilidad del Estado por tratamientos médicos y otras cuestiones relativas al derecho a la salud";

Macarena Marra Jiménez, jueza del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal, quien expuso sobre "Los alcances de la ley

bases en materia de procedimiento administrativo".

Por su parte, José Luis López Castiñeira, juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal, expuso sobre "La ejecución de sentencias contra el Estado Nacional".

Desde la Seccional expresaron su satisfacción con el resultado de la actividad y su deseo de continuar en el camino de la capacitación constante.



Presentamos a continuación algunas reflexiones de los disertantes acerca de la jornada:

Gonzalo Auguste:

En mi exposición abordé temas conflictivos en materia de derecho a la salud, principalmente en relación a cuestiones procesales y complejas que se nos presentan en el día a día. La verdad fue una jornada muy enriquecedora, donde hubo mucha participación de los presentes con consultas e intercambios de criterios, lo que hizo muy entretenida y amena la exposición. Hubo mucho interés, tanto por parte de magistrados y funcionarios de Posadas, así como de los abogados y abogadas litigantes. Creo que es muy importante comprometerse con la Escuela de Capacitación de la AMFJN para participar de estas jornadas en las delegaciones del interior del país.



Macarena Marra:

Abordé el impacto de la Ley 27.742 (Ley Bases) en la ley Nacional de Procedimientos Administrativos y sus incidencias en el marco de los procesos judiciales. Durante el encuentro desarrollamos temas claves como la ampliación de los plazos administrativos y judiciales para la ciudadanía, las nuevas reglas sobre la impugnación de actos administrativos incluidos los de alcance general, las excepciones al agotamiento de la vía administrativa, las implicancias del silencio de la Administración y el amparo por mora, las tensiones entre la autotutela administrativa y el control judicial.



José L. López Castiñeira:

La exposición versó sobre la ejecución de sentencias de contenido económico contra el Estado Nacional. A través del intercambio de opiniones que fluyó con los colegas de la Jurisdicción Posadas, repasamos los orígenes de los juicios contra la administración pública nacional desde los albores constitucionales y la evolución de ello hasta nuestros días. Fue muy interesante el diálogo acerca de las distintas vicisitudes de la jurisprudencia al respecto y luego proseguimos con el análisis de las situaciones que se planteaban en jurisdicciones locales como Misiones, Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

